ROMANCE FLORES

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

A : SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

(Nombre completo de la convocante)

POR CUANTO (nombre de la empresa) ROMANCE FLORES(en lo sucesivo denominado el CONTRATISTA) se ha obligado, en virtud del CONTRATO ABIERTO Nº..... RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL AD REFERENDUM Nº 13/2019 CON ID **N° 371.527** a suministrar (objeto del contrato) **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES"** (en lo sucesivo denominado EL CONTRATO) Y POR CUANTO se ha convenido en dicho contrato que la contratista se compromete: **BAJO FE DE JURAMENTO A DAR FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LE COMPETEN EN VIRTUD DEL CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA O SERVICIO. EN CASO DE NO HACERLO SE GARANTIZA SE ABONARÁ A LA CONTRATANTE UNA MULTA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.**

Esta Declaración es válida hasta 31 DE ENERO 2021

NOMBRE: Dora Idalina Cáceres Benítez

EN CALIDAD DE: Propietaria

FIRMA:

Romance Flores
Tel.: 204-035

FECHA: 16/12/2019

PAI PEREZ 533 E/ CERRO CORA Y AZARA 021 204035 / 021 208 129 /0981 354 011

E mail: romanceflores@hotmail.com / www.romanceflores.com.py Asunción - Paraguay